

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO CAMACOAJ S.A.
LA TRONCAL - CAÑAR – ECUADOR**

En la ciudad de la troncal al 02 de marzo del 2020, siendo las 09H:00, en el local de la compañía (Flor del Bosque, Eloy Alfaro 911 El Oro), se encuentran reunidos los accionistas, integrantes de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAMACOAJ S.A.**, conforme al siguiente orden:

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA -: El Señor **Ángel Gustavo Cadme Cárdenas** propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El Señor **Bayron Gustavo Cadme Cárdenas** propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El Señor **Luis Gilberto Cadme Cárdenas** propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **A&J Corporation S.A.** propietario de cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La Compañía **Cadmecorp Asociados S.A.** propietario de seiscientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **Construlaba S.A.** propietario de cientos cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **Machinescorp S.A.** propietario de cientos cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **Asiste también el Ing. Gil Remigio Vargas en su calidad de comisario.** - Preside la sesión el **Sr. Luis Gilberto Cadme Cárdenas**, en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario - ad-hoc el Sr. **Ángel Gustavo Cadme Cárdenas**.

El Sr. Luis Gilberto Cadme Cárdenas consulta a los presentes para constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo que dispone el artículo 230 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día.

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Fiscal del 2019**. Estado de Situación Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y tratamiento de los dividendos.

Los presentes en cumplimiento de los estatutos acogen la solicitud del **Sr. Luis Gilberto Cadme Cárdenas** y se constituyen en Junta General Ordinaria.

Los socios conocen y deliberan sobre el punto señalado y resuelven por unanimidad **Aprobar los Estados Financieros, sus contenidos y resultados del Ejercicio 2019**, y sobre el tema de los dividendos, deciden mantenerlos en la cuenta de resultados del ejercicio, es decir no se procede a repartir los dividendos.

Concluido el Orden del día propuesto, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acto de Junta correspondiente.

Reinstalada la sesión a las 11H:00, se da lectura del Acta, que es aprobada por unanimidad.

Firman todos los presentes.

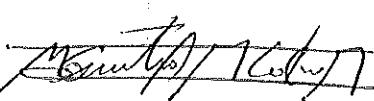
Se levanta la sesión a las 11H45

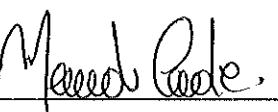

ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS
ACCIONISTA

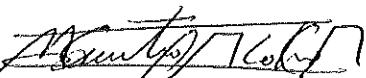
ING. BAYRON GUSTAVO CADME CARDENAS
ACCIONISTA


LUIS GILBERTO CADME CARDENAS
ACCIONISTA


A&J CORPORATION S.A.
ACCIONISTA


CADMECORP ASOCIADOS S.A.
ACCIONISTA


CONSTRULABA S.A.
ACCIONISTA


ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS
SECRETARIO- AD-HOC


LUIS GILBERTO CADME CARDENAS
PRESIDENTE